

y sobre todo, en la peste, que tantas veces ha despoblado ciudades, y provincias enteras del antiguo continente, y que tantos estragos hace annualmente en las regiones Orientales; terrible azote de que hasta ahora se ha preservado el Nuevo Mundo.

Finalmente es algo difícil combinar la supuesta flaqueza, y viciosa constitucion de los Americanos, con el largo termino de su vida. De aquellos a quienes no anticipan la muerte las grandes fatigas, los exesivos trabajos, y las enfermedades epidemicas, hai muchos que llegan a 80, 90, y 100 años, y lo mas admirable es no observarse en ellos los estragos que hace comunmente la edad en los cabellos, en los dientes, en la piel, y en los musculos del cuerpo humano. Este fenomeno, tan admirado por los Españoles residentes en Megico, puede atribuirse a la sanidad de su complexion, a la sobriedad de su regimen, y a las exelentes calidades de su clima. Lo mismo refieren de los otros paises del Nuevo Mundo los historiadores, y otras personas que han permanecido en ellos muchos años. Mas si acaso hai en aquel continente alguna region en que no se prolongue tanto la vida, no se hallará una en que se abrevie tanto como en la Guinea, en Sierra Leona, en el Cabo de Buena Esperanza, y en otras partes de Africa, donde la vegez empieza a los 40 años, y donde el que llega a 50 se mira como entre nosotros un octogenario. De estos si podria decirse con razon que tienen la sangre corrompida, y desconcertada la constitucion*.

Cualidades mentales de los Megicanos.

Hasta ahora solo hemos examinado lo que dice Mr. de Paw, acerca de las cualidades fisicas de los Americanos. Veamos sus despropósitos acerca de la parte espiritual de aquellos pueblos. En ellos ha en-

mentos de la navegacion, comian en aquellos puertos con exeso las frutas del pais, y bebian aguardiente. D. Antonio Ulloa asegura que en Cartagena, uno de los puntos mas insalubres de America, no se conoció el vomito antes del año de 1729, y empezó en la marineria Europea de la escuadra que aportó allí, mandada por D. Domingo Justiniani.

* Los Otentotes, dice al Conde de Buffon, viven poco, pues apenas pasan de 40 años. Drack asegura que unos pueblos que habitan en las fronteras de los desiertos de Etiopia, son tan escasos de viveres, que su principal alimento consiste en langostas saladas, lo que produce un terrible efecto, pues cuando se acercan a los 40 años, se engendran en sus cuerpos unos insectos volantes, que les acarrear la muerte, devorandoles el vientre, el pecho, y aun los huesos algunos veces. Estos insectos, como los que afligen a los habitantes de la pequeña Tartaria, segun dice Mr. de Paw, bastan a los Americanos para contrapesar los gusanos ascarides, que dice haber descubierto en no sé qué nacion de America.

contrado una memoria tan debil que no se acuerdan hoy de lo que hicieron ayer; un ingenio tan obtuso, que no son capaces de pensar, ni de poner en orden sus ideas; una voluntad tan fria, que no sienten los estímulos del amor; un animo apocado, y un entendimiento indolente, y estúpido. En fin tales son los colores que emplea en el retrato de los Americanos, y de tal modo envilece sus almas, que aunque a veces se enfada contra los que pusieron en duda su racionalidad, no dudo que si entonces hubiera dicho francamente su opinion, hubiera declarado ser partidario del mismo sistema. Sé que otros muchos Europeos, y, lo que es mas extraño, algunos hijos, y descendientes de Europeos, nacidos en la misma America, piensan en esta parte como Mr. de Paw, los unos por ignorancia, los otros por falta de reflexion, y otros en fin por cierta pasion, o preocupacion hereditaria. Pero todo esto, y aunque hubiese mucho mas, no bastaria a desmentir mi propia experiencia, y el testimonio de muchos Europeos, cuya autoridad es de gran peso, por ser hombres de juicio, de doctrina, y de experiencia en aquellos paises, y por que hablan en favor de extranjeros, y en contra de sus compatriotas. Son tantos los argumentos, y las razones que podríamos alegar en favor de la parte mental de los Americanos, que con ellas nos seria facil componer un grueso volumen: pero dejando aparte el mayor número de estas pruebas, por no hacer difusa, y enojosa esta disertacion, nos limitaremos a algunas pocas autoridades, que valen por muchas.

Juan de Zumarraga, primer obispo de Megico, prelado de gran reputacion, y sumamente estimado de los reyes Catolicos, por su doctrina, por la pureza de su vida, por su celo pastoral, y por sus fatigas apostolicas, en su carta escrita el año de 1531 al capitulo general de Franciscanos, reunido en Tolosa, dice, hablando de los Indios: "son castos, y bastante ingeniosos, especialmente en la pintura. Sus almas son buenas. Dios sea alabado por todo."

Si Mr. de Paw no aprecia el testimonio de aquel venerabilísimo prelado, a quien llama *Sumarica* y *barbaro*, en virtud de la autoridad que se arroga de injuriar a los que no estan de acuerdo con su desbarajustado sistema de la degeneracion, lea lo que dice el famoso Bartolome de Las Casas, primer obispo de Chiapa, que conocia bien a los Indios, como que tanto los trató en muchos paises de America. Asi se explica aquel prelado en uno de los memoriales que presentó a Felipe II: "son (los Americanos) de ingenio vivo, y despejado; bastante dociles, y capaces de admitir toda buena doctrina; aptísimos a recibir nuestra santa fé, y las costumbres virtuosas, y los que tie-

nen menos obstaculos para ello, entre todos los pueblos del mundo." Casi los mismos terminos emplea en su impugnacion de la respuesta del Dr. Sepulveda: "Tienen, dice, tan buen entendimiento, tan agudo ingenio, tanta docilidad, y capacidad para las ciencias morales y especulativas, y son generalmente tan racionales en su gobierno politico, como se echa de ver en muchas de sus justisimas leyes, y han hecho tantos progresos en el conocimiento de nuestra santa fe, y religion, y en las buenas costumbres, cuando han tenido religiosos, y personas de buena vida que los enseñen, y tan adelantados estan hoy dia, como ha podido estarlo cualquier otra nacion, desde los tiempos apostolicos hasta los nuestros." Ahora bien, puesto que Mr. de Paw cree todo lo que aquel docto, egemplar, e infatigable obispo escribio contra los Españoles, aunque no estuvo presente a la mayor parte de los sucesos que refiere, mucho mas credito debera darle en lo que él mismo depone en favor de los Indios, como testigo ocular, y tan practico en el conocimiento de aquellas gentes, especialmente siendo necesario menor esfuerzo del entendimiento para creer que los Americanos son de buen ingenio, y de buena indole, que para admitir como ciertos aquellos horrendos, e inauditos atentados de los conquistadores.

Pero si nuestro investigador recusa la autoridad de Las Casas, como de un hombre preocupado, y ambicioso, en lo que seguramente se engañaria, lea lo que dice Julian Garcés, primer obispo de Tlascal, hombre doctisimo, y con razon apreciado, y alabado por su famoso maestro Antonio de Nebrija, restaurador de las letras en España. Este insigne prelado, en su exelente carta latina al Papa Paulo III, escrita en 1536, despues de diez años de continua práctica, y de observaciones oculares de los Indios, entre las muchas espresiones con que celebra su buena indole, y las prendas de su alma, alaba su ingenio, y en cierto modo lo hace superior al de los Españoles, como puede verse en el fragmento de su carta que copio en la nota*.

* "Nunc vero de horum sigillatim hominum ingenio, quos vidimus ab hinc decennio, quo ego in patria conversatus eorum potui perspicere mores, ac ingenia perscrutari, testificans coram te, Beatissime Pater, qui Christi in terris vicarium agis, quod vidi, quod audivi, et manus nostræ contrectaverunt, de his progenitis ab Ecclesia, per quaecumque ministerium meum in verbo vitæ, quod singula singulis referendo, id est, paribus paria, rationis optimæ compotes sunt, et integri sensus ac capitis, sed insuper nostratibus pueri istorum et vigore spiritus et sensuum vivacitate, dexteriore in omne agibili, et intelligibili præstantiores reperiuntur." Esta carta se halla en latin en el primer tomo de los Concilios Megicanos, publicados en Megico el año de 1769, y en Frances, en la misma Historia e America del P. Fouron, que Mr. de Paw alega contra los Americanos.

¿Quien habra que no dé mayor credito a estos tres venerables obispos, que, ademas de su probidad, doctrina, y caracter, tubieron la ventaja de un largo trato con los Indios, que a tantos otros escritores, los cuales o no vieron a los Americanos, o los vieron sin reflexion, o se fiaron mas de lo que convenia en los informes de hombres ignorantes, prevenidos, o interesados?

Pero si finalmente Mr. de Paw reusa el dicho de aquellos tres testigos, por grande que sea su autoridad, fundado en que eran religiosos, de quienes cree inseparable la imbecilidad mental, no podra resistir al juicio del famoso obispo Palafox, cuya obra sobre las *Virtudes del Indio* ha sido muchas veces impresa, y a quien el mismo escritor, aunque Prusiano, y filosofo, llama *venerable siervo de Dios*. Si da tanta fe a este *venerable siervo de Dios*, en lo que escribe contra los Jesuitas, cuando hablaba en su propia causa, ¿por qué no ha de dar asenso a lo que dice en favor de los Americanos? Lea pues la obra escrita por aquel prelado, con el solo obgeto de demostrar las bnenas prendas que adornan al Indio.

A pesar del odio implacable que Mr. de Paw profesa a los eclesiasticos de la comunion Romana, y sobre todo a los Jesuitas, alaba con justa razon la Historia Natural, y Moral del P. Acosta, llamandola *obra exelente*. Este juicioso, imparcial, y doctisimo Español, que vio, y observó por si mismo a los Americanos, tanto en el Peru como en Megico, emplea todo el libro vi, de aquella *exelente obra* en probar la sana razon de aquellas gentes, alegando por pruebas su gobierno antiguo, sus leyes, sus historias en pinturas, y cordones, su calendario, &c. Basta para informarse de su opinion en esta materia, leer el primer capitulo del citado libro. Ruego tanto a Mr. de Paw, como a mis lectores que lo lean atentamente, porque hai cosas dignas de saberse. Alli encontrará nuestro filosofo el origen de los errores en que él, y otros muchos Europeos han caido, y notará la gran diferencia que hai entre ver las cosas con ojos oscurecidos por la pasion, y examinarlas con imparcialidad, y juicio. Mr. de Paw llama a los Americanos *bestias*; Acosta llama locos, y presuntuosos a los que abrigan aquella opinion. Mr. de Paw dice que el mas diestro de los Americanos era inferior en industria y sagacidad al habitante mas limitado del antiguo continente; Acosta encomia el gobierno politico de los Megicanos, y lo cree mejor que el de muchos estados de Europa. Mr. de Paw no halla en la conducta moral, y politica de los Americanos si no barbarie, extravagancia, y brutalidad; Acosta encuentra en aquellas na-

ciones, leyes admirables, y dignas de ser imitadas por los pueblos Cristianos. ¿Cual de estos dos testimonios tan opuestos debemos preferir? Decíalo la imparcialidad de los lectores.

Yo entretanto no puedo menos de copiar aquí un pasaje de las *Investigaciones Filosóficas*, en que el autor se muestra no menos maldeciente que enemigo de la verdad. “Al principio, dice, no se creyo que los Americanos eran hombres, si no satiros, o monos grandes, que era licito matar sin escrupulo, ni remordimiento. Al fin, para que no faltase la ridiculez a todas las calamidades del tiempo, hubo un papa que promulgó cierta donosa bula, en que declaró que, deseando fundar obispados en los países mas ricos de America, era de su agrado, y del Espiritu Santo reconocer por hombres a los Americanos: de modo que, sin esta decision de un Italiano, los habitantes del Nuevo Mundo serian hoi, a los ojos de los fieles, una raza de hombres equivocos. No hai egemplo de una decision semejante desde que los monos, y los hombres habitan el globo terraqueo.” ¡Ojala no hubiese en el mundo otro egemplo de semejantes calumnias, e insolencias como las que emplea Mr. de Paw! Mas afin de dejar mas a descubierto su malignidad, daremos una copia de aquella decision papal, despues de haber espuesto su motivo.

Algunos de los primeros Europeos que se establecieron en America, no menos poderosos que avaros, queriendo aumentar sus riquezas a espensas de los Indios, los tenian continuamente ocupados, y se servian de ellos como de esclavos; y para evitar las amonestaciones que les hacian los obispos, y los misioneros, afin de que los tratasen humanamente, y les dejasen algun tiempo libre, a lo menos, para instruirse, y para desempeñar sus obligaciones Cristianas, y domesticas, aquellos hombres codiciosos e injustos propagaban que los Indios estaban destinados por la naturaleza a la esclavitud, que eran incapaces de instruccion, y otros semejantes despropósitos de que hace mencion el Cronista Herrera. No pudiendo aquellos celosos eclesiasticos, ni con su autoridad, ni con sus exortaciones, sustraer los pobres neofitos al yugo de sus opresores, acudieron a los reyes Catolicos, y finalmente obtubieron de su equidad, y clemencia aquellas leyes tan favorables a los Indios, y tan honrosas a la corte de España, que se leen en la *Nueva Recopilacion de las leyes de Indias*, las cuales se debieron principalmente al celo infatigable del obispo Las Casas. Por otra parte, D. Julian Garcés, primer obispo de Tlascala, sabiendo que los Españoles, apesar de su perversidad, miraban con

gran respeto las decisiones del vicario de J. C., recurrio el año de 1536 al papa Paulo III, con la famosa carta, que he mencionado, representandole los males que de aquellos malos Cristianos sufrían los Indios, y rogandole que interpusiese su autoridad. Movidó el pontifice por tan poderosas razones, espidio el año siguiente aquella *donosa bula*, cuya copia doi en la nota*; la cual no tiene por obgeto declarar que los Americanos son realmente hombres, pues esto seria una insensatez agena de aquel, y de cualquier otro sumo pontifice: si no sostener los derechos naturales de los Americanos, contra las tentativas de sus perseguidores, y condenar la injusticia, y la inhumanidad de aquellos que, bajo pretesto de ser los Indios idolatras, e incapaces de instruccion, les quitaban los bienes, y la libertad, y los empleaban a guisa de animales. Los Españoles en verdad hubieran sido mas estupidos que los mas incultos salvages del Nuevo Mundo, si, para reconocer por hombres a los Americanos, hubieran necesitado aguardar la decision de Roma. Mucho antes que el papa espidiese

* “Paulus Papa III universis Christi Fidelibus præsentis Litteras inspecturis Salutem et Apostolicam benedictionem. Veritas ipsa, quæ nec falli, nec fallere potest, cum prædicatores fidei, ad officium prædicationis destinaret, dixisse dignoscitur: *Euntes docete omnes gentes*: omnes dixit, absque omni delectu, cum omnes fidei disciplinæ capaces existant. Quod videns et invidens ipsius humani generis æmulus, qui bonis operibus, ut pereant, semper adversatur, modum excogitavit hactenus inauditum, quo impediret ne Verbum Dei gentibus, ut salvæ fierent, prædicaretur; ac quosdam suos satellites commovit, qui suam cupiditatem adimplere cupientes, Occidentales, et Meridionales Indos, et alias gentes, quæ temporibus istis at nostram notitiam pervenerunt, sub prætextu quod Fidei Catholicæ expertes existant, uti bruta animalia, ad nostra obsequia redigendos esse, passim asserere præsumant, et eos in servitutem redigunt, tantis afflictionibus illos urgentes, quantis vix bruta animalia illis servientia urgeant. Nos igitur, qui ejusdem Domini nostri vices, licet indigni, gerimus in terris, et oves gregis sui nobis commissas, quæ extra ejus ovile sunt, ad ipsum ovile toto nixu exquirimus, attendentes Indos ipsos, utpote veros homines, non solum Christianæ Fidei capaces existere, sed, ut nobis innotuit, ad Fidem ipsam promptissime currere, ac volentes super his congruis remediis providere, prædictos Indos, et omnes alias gentes ad notitiam Christianorum in posterum deveniunt, licet extra Fidem Christi existant, sua libertate et dominio hujusmodi uti, et potiri, et gaudere libere et licite posse, nec in servitutem redigi debere, ac quidquid secus fieri contigerit irritum et inane, ipsosque Indos, et alias gentes Verbi Dei prædicatione, et exemplo bonæ vitæ, ad dictam Fidem Christi invitandos fore, Auctoritate Apostolica per præsentis litteras decernimus, et declaramus, non obstantibus præmissis, cæterisque contrariis quibuscumque. Datum Romæ anno 1537, iv. Non. Jun. Pontificatus nostri anno III.” Esta, y no otra es la famosa bula, que tanto ruido ha hecho.

aquella bula, los reyes Catolicos habian recomendado eficazmente la instruccion de los Americanos, dando las ordenes mas urgentes para que fuesen bien tratados, y no se les hiciese el menor perjuicio en sus bienes, ni en su libertad. Asi lo acredita Herrera en sus Decadas, y lo demuestran las leyes de la Recopilacion. Enviaronse al Nuevo Mundo muchos obispos, y algunos centenares de misioneros, a expensas del real erario, para que predicasen a aquellos *satiros*, y *grandes monos* las verdades del Evangelio, y los adoctrinasen en la vida Cristiana. En 1531, seis años antes de la promulgacion de la bula, solo los misioneros Franciscanos habian bautizado mas de un millon de Indios, como asegura Zumarraga, y en 1534 se habia fundado en Tlatelolco el seminario de Santa Cruz, para la instruccion de los jovenes del pais, los cuales aprendian alli la lengua Latina, la Retorica, la Filosofia, y la Medicina. Si desde el principio se creyó que los Americanos eran *satiros*, nadie podia decirlo mejor que Cristoval Colon su descubridor. Vease pues como habla aquel célebre navegante, en su relacion a los reyes Catolicos Fernando e Isabel, de los primeros *satiros* que vio en la isla de Haiti, o Española. "Juro, dice, a VV. AA. que no hai en el mundo mejor gente que esta, ni tan amorosa, afile, y mansa. Aman a sus progimos como a si mismos: su idioma es el mas suave, el mas dulce, el mas alegre, pues siempre hablan sonriendo, y aunque van desnudos, creanme VV. AA. que tienen costumbres loables, y que su rei es servido con gran magestad, el cual tiene modales tan amables, que da gusto verlo, asi como el considerar la gran retentiva de aquel pueblo, y el deseo de saber todo, lo que los impulsa a preguntar las causas, y los efectos de las cosas." ¡Cuanto mejor seria que el mundo estuviera habitado por *satiros* de esta especie que por hombres embusteros y calumniadores! Por lo demas, puesto que Mr. de Paw empleó diez años continuos en indagar las cosas de America deberia saber que en los paises del Nuevo Mundo conquistados por los Españoles, no se han fundado otros obispados que los que han querido los reyes Catolicos. A ellos tocan el patronato que egercen en las iglesias Americanas, y el derecho, reconocido el año de 1508, por el papa Julio II, de fundar obispados, y de presentar los obispos. Luego el afirmar que Paulo III quiso reconocer por hombres a los Americanos, para fundar obispados en los paises mas ricos del Nuevo Mundo, es una temeraria calumnia de un enemigo de la iglesia Romana, el cual, a no tener la mente tan obcecada por el odio, deberia mas bien alabar el celo, y la humanidad que respira toda aquella bula.

El Dr. Robertson, que en parte adopta las estravagantes opiniones del Investigador, habla asi de los Americanos en el libro viii de su Historia de America: "Algunos misioneros, atonitos al ver la lentitud de su comprension, y su insensibilidad, creyeron que eran una raza de hombres tan degenerada, que eran incapaces de entender los primeros rudimentos de la religion." Pero quienes sean estos misioneros, y de cuanto peso su opinion, nadie podra saberlo mejor que el obispo Garcés, el cual lo esplica en la citada carta al papa Paulo III. Lease el pasage de ella que copio*, y se vera que las causas de aquel error han sido la ignorancia, y la desidia de algunos misioneros, y yo añado las falsas ideas que se han inspirado a los Indios en su primera edad. Casi lo mismo que Garcés, dicen Las Casas, Acosta, y otros graves escritores.

"Un concilio celebrado en Lima, continúa el Dr. Robertson, decretó que en virtud de esta su natural imbecilidad, fuesen escludidos del sacramento de la Eucaristia, y aunque Paulo III en su bula de 1537 los declarase criaturas racionales, y capaces de todos los privilegios de Cristianos, sus progresos han sido tan lentos en el curso de dos siglos, que pocos poseen bastante discernimiento espiritual para que se les crea dignos de acercarse a la sagrada mesa. Despues de la mas asidua instruccion, su fe ha parecido debil, y dudosa, y aunque algunos han llegado a conocer las lenguas sabias, y han recorrido con aplauso la educacion academica, tan sospechosa es la solidez de su

* "Quis tan impudenti animo ac perfricata fronte incapaces fidei asserere audeat, quos mechanicarum artium capacissimos intuemur, ac quos etiam ad ministerium nostrum redactos, bonæ indolis, fideles, et solertes experimur? Et si quando, Beatissime Pater, Tua Sanctitas aliquem religiosum virum in hanc declinare sententiam audierit, etsi eximia integritate vitæ, vel dignitate fulgere videatur, is, non ideo quicquam illi hac in re præstet auctoritatis, sed eundem parum aut nihil insudasse in illorum conversione certo certius arbitretur, ac in eorum addiscenda lingua, aut investigandis ingeniis parum studuisse perpendat; nam qui in his caritate christiana laborarunt, non frustra in eos jactare retia caritatis affirmant: illi vero qui solitudini dediti, aut ignavia præpediti neminem ad Christi cultum sua industria reduxerunt ne inculpari possint quod inutiles fuerint, quod propriæ negligentiae vitium est, id infidellum imbecillitati adscribunt, veramque suam desidiam falsæ incapacitatis impositione defendunt, ac non minorem culpam in excusatione committunt, quam erat illa, a qua liberari conantur. Lædit namque summe istud hominum genus talia asserentium, hanc Indorum miserrimam turbam: nam aliquos religiosos viros retrahunt, ne ad eosdem in fide instruendos proficiscantur, quamobrem nonnulli Hispanorum qui ad illos debellandos accedunt, horum freti judicio, illos negligere, perdere, ac mactare opinari solent non esse flagitium."

juicio, que a ninguno de ellos se confiere el orden del sacerdocio, y ninguno es admitido facilmente en las casas religiosas." He aqui en pocas palabras cuatro errores a lo menos. 1. Que un concilio de Lima haya escludido a los Indios del Sacramento de la Eucaristia, por causa de su imbecilidad. 2. Que Paulo III declaró a los Indios criaturas racionales. 3. Que pocos son los que poseen bastante discernimiento espiritual para que se les juzgue dignos de acercarse a la sagrada mesa. 4. Que a ningun Indio se confiere el orden sacerdotal.

En cuanto a lo 1, es cierto que en una congregacion de eclesiasticos reunida en Lima el año de 1552, la cual se llamó primer concilio de Lima, aunque no fue concilio, ni tubo fuerza de tal, se mandó que no se administrase el Sacramento de la Eucaristia a los Indios, hasta que se hallasen perfectamente instruidos, y convencidos de las verdades de la fé Cristiana; pues aquel Pan Divino es alimento de perfectos, no ya porque se creyesen idiotas aquellas gentes. Asi consta por el testimonio del primer concilio provincial, vulgarmente llamado II, celebrado en Lima el año de 1567, el cual mandó a los parrocos que administrasen la Eucaristia a todos los Indios que hallasen bien dispuestos*. Y no bastando aquella disposicion para que algunos eclesiasticos la obedeciesen, de lo que se quejaba con razon el P. Acosta, el segundo concilio de Lima del año de 1583, presidido por Santo Toribio de Mogrobojo, procuró remediar el daño, con otros decretos que copio †, en los cuales se ve, que por los mismos motivos

* "Quamquam omnes Christiani adulti utriusque sexus teneantur Sanctissimum Eucharistiæ Sacramentum accipere singulis annis saltem in Paschate, hujus tamen provinciæ antistites, cum animadverterent gentem hanc Indorum et recentem esse, et infantilem in fide, atque id illorum salute expedire judicarent, statuerunt ut usque dum fidem perfecte tenerent, hoc divino Sacramento, quod est perfectorum cibus, non communicarentur, excepto si quis ei percipiendo satis idoneus videretur. Placuit huic Sanctæ Synodo monere, prout serio monet, omnes Indorum Parochos, ut quos audita jam confessione perspexerint, hunc cœlestem cibum a reliquo corporali discernere, atque eundem devote cupere et poscere, quoniam sine causa neminem divino alimento privare possumus, quo tempore cæteris Christianis solent, Indis omnibus administrant." Conc. Lim. i, vulgo ii, cap. 58.

† "Cœlestè viaticum, quod nulli ex hae vita migranti negat Mater Ecclesia, multis abhinc annis, Indis atque Æthiopibus, cæterisque personis miserabilibus præberi debere, Concilium Limense constituit. Sed tamen Sacerdotum plurium vel negligentia, vel zelo quodam præpostero, atque intempestivo illis nihilo magis hodie præbetur. Quo fit ut imbecilles animæ tanto bono, tamque necessario priventur. Volens igitur Sancta Synodus ad executionem perducere, quæ Christo duce, ad salutem Indorum ordinata sunt, severe præcipit, omnibus Parochis, ut

se negaba tambien la Eucaristia a los negros traidos de Africa; que las verdaderas causas de negarla eran, a juicio del concilio, la negligencia o desidia, o el celo indiscreto, y mal entendido de los parrocos, y que el concilio se creyó obligado a remediar tan grave desorden, con nuevos decretos, y con severos castigos. No ignoro que estas respetables providencias fueron tambien desobedecidas, y que fue preciso inculcarlas de nuevo en los sinodos diocesanos de Lima, de La Plata, de la Paz, de Arequipa, y del Paraguai: pero todo esto prueba mas la obstinacion de algunos parrocos que la incapacidad de los Indios.

Por lo que hace a la bula de Paulo III, ya he demostrado que no tubo por obgeto declarar hombres a los Americanos, de que solo podrian dudar las bestias, si fueran capaces de duda; si no, supuesta su racionalidad, condenar la injusticia de sus opresores.

En cuanto al tercer error de Robertson, dejando aparte los otros paises de America, porque no hacen al caso, es cierto, y notorio que en todas las provincias de Megico, los Indios estan tan obligados como los Españoles a recibir la Eucaristia por Pascua, exepcto los neofitos de los paises remotos, los cuales son admitidos o no a la participacion del Sacramento, segun el juicio de los misioneros. "En las tres audiencias en que está dividido el territorio de Megico, dice Robertson, hai en la actualidad a lo menos dos millones de Indios." Estoi seguro que este número es inferior a la verdad: pero conven-gamos por un momento en su exactitud. Luego no son poquisimos los Indios que poseen bastante discernimiento espiritual para que se les juzgue dignos de ser admitidos a la sagrada mesa, a menos que Robertson crea que dos millones de hombres son poquisimos hombres, o que atribuya a los obispos, y parrocos la temeridad no solo de admitir, si no de obligar a participar del sacramento, a los Indios que no estan dignamente preparados. ¡ Cuanta mayor fuerza no tiene este argumento si se añaden a aquel numero los Indios de las provincias Meridionales que estan sometidos a la misma obligacion!

extreme laborantibus Indis atque Æthiopibus, viaticum administrare non prætermittant, dummodo in eis debitam dispositionem agnoscant, nempe fidem in Christum, et poenitentiam in Deum suo modo . . . Porro Parochos qui a prima hujus decreti promulgatione negligentes fuerint, noverint se, præter divinæ ultionis judicium, etiam pœnas arbitrio ordinariorum, in quo conscientia onerantur, daturos: atque in visitationibus in illos de hujus statuti observacione specialiter inquirendum." Conc. Lim. ii, vulgo iii, act ii, cap. 19. "In Paschate saltem Eucharistiam ministrare Parochus non prætermittat iis, quos et satis instructos et correctione vitæ idoneos judicaverit: ne et ipse alioqui ecclesiastici præcepti violati reus sit." Ib. cap. 20.

No es menos extraño el otro error sobre que ningún Indio recibe el orden sacerdotal. ¡Es posible que en este, y otros puntos se muestre tan mal informado un escritor que reunió tan vasta librería de escritores de América, y que recibió de Madrid tantas noticias sobre el Nuevo Mundo! Sepa el Dr. Robertson que aunque el primer concilio provincial celebrado en Méjico el año de 1555 prohibiese que se ordenasen los Indios, no ya por su incapacidad, si no por que se creía que del envilecimiento de su condición redundase alguna infamia al estado eclesiástico, el tercer concilio provincial de 1585, que fue el más célebre de todos, y cuyas disposiciones están en vigor, permitió que se les confiriese el orden sacerdotal, con las precauciones debidas. Pero conviene saber que los decretos de uno y otro concilio comprenden igualmente, y bajo los mismos términos, a los Indios, y a los Mulatos, esto es, los hijos o descendientes de sangre Europea, y Africana, y sin embargo nadie duda del gran talento, y de la capacidad de los Mulatos para toda clase de ciencias. Torquemada, que escribió su Historia en los primeros años del siglo XVII, dice que no era común admitir Indios a las órdenes religiosas, ni al sacerdocio, por su violenta inclinación a la embriaguez: pero al mismo tiempo asegura que en su tiempo había sacerdotes Indios, sobrios, y ejemplares: así que hace a lo menos 170 años que empezaron a recibir el sacerdocio. Desde entonces ha habido tantos sacerdotes Americanos en Méjico, que podrían contarse por millares; entre ellos algunos centenares de parrocos, muchos canonigos, y doctores*, y, según conjeturas, un obispo doctísimo†. Actualmente hai un gran número de sacerdotes, no pocos parrocos, y entre ellos tres o cuatro discípulos míos. Si en hechos tan positivos erró tan groseramente el historiador

* Entre estos doctores es digno de particular mención D. Sebastian Grijalva, natural de Ocozoquauhla, pueblo grande de la diócesis de Chiapa. Habiendo venido a España, recibió el grado de Doctor en Teología, en la universidad de Salamanca, donde adquirió una gran reputación por su saber. Regresado a América, fue nombrado Parroco de su país, y allí hizo tan sabios reglamentos para la conducta civil, y Cristiana de sus compatriotas, que su Parroquia hubiera debido ser el modelo de todas las de América. Hasta nuestros días se han conservado allí los efectos de sus prudentes disposiciones. Escribió una docta obra teológica sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen, cuyo original se hallaba en la librería del colegio de Jesuitas de Ciudad Real, Capital de aquella Diócesis.

† D. Juan de Merlo, Obispo de Honduras, y antes vicario general del Obispo Palafox. No he podido hallar ningún autor que hable de su patria, pero en la opinión general pasa por Indio.

Ingles ¡qué será en aquellos puntos que no pudo averiguar tan fácilmente, escribiendo desde tan lejos, y de países que nunca vio!

Yo al contrario traté intimamente a los Americanos; viví algunos años en un seminario destinado a su educación; vi la erección, y los progresos del colegio de Guadalupe, fundado en Méjico por un Jesuita Méjicano, para la instrucción de las jóvenes Indias; tube muchos Indios entre mis discípulos; traté con muchos parrocos Americanos, con muchos nobles, y con un grandísimo número de artesanos; observé atentamente su carácter, su genio, sus inclinaciones, y su modo de pensar; he examinado con suma diligencia su historia antigua, su religión, su gobierno, sus leyes, y sus costumbres. Después de tan gran práctica, y de tan prolijo estudio, por lo que me creo en estado de poder decidir sin mucho peligro de engañarme, aseguro a Mr. de Paw, y a toda Europa que las almas de los Americanos no son en nada inferiores a las de los Europeos: que son capaces de todas las ciencias, aun de las más abstractas, y que si seriamente se cuidase de su educación; si desde niños se instruyesen en seminarios, bajo la dirección de buenos maestros, y si fuesen protegidos, y estimulados con premios, se verían entre ellos filósofos, matemáticos, y teólogos que podrían rivalizar con los más famosos de Europa. Pero es harto difícil, por no decir imposible hacer grandes progresos en las ciencias, en medio de una vida miserable, y servil, y bajo el peso de continuos males. Quien contemple el estado presente de la Grecia, dudaría que aquel país haya sido la cuna de tantos hombres grandes, si no constase por sus inmortales obras, y por el consentimiento general de los siglos. Y sin embargo los obstáculos que los Griegos modernos tienen que vencer para llegar a las fuentes de la ciencia, no son comparables con los que siempre se han opuesto a la ilustración de los Americanos. Apesar de todo, yo quisiera que Mr. de Paw, y todos los que piensan como él, se hallasen presentes, sin ser vistos, a los consejos, y reuniones que celebran en ciertos días para tratar de sus negocios, los Indios que ejercen más autoridad e influjo en sus pueblos, y oyesen como arreglan, y discurren aquellos sátiros del Nuevo Mundo.

Finalmente toda la historia antigua de los Méjicanos, y de los Peruanos manifiesta que saben pensar, y ordenar sus ideas; que son susceptibles de las pasiones de la humanidad; y que la única ventaja que les llevan los Europeos, es la de haber recibido mayor dosis de instrucción. El gobierno político de los antiguos Americanos, sus leyes, y sus artes demuestran evidentemente su buen ingenio. Sus

guerras hacen ver que sus almas no son insensibles a los estímulos del amor, como piensan el Conde de Buffon, y Mr. de Paw, pues hubo ocasiones en que el amor les puso las armas en la mano.

He hablado de su valor, esponiendo sinceramente, cuando traté de su caracter en general, lo que he observado en los Americanos actuales, y mi opinion sobre los antiguos. Pero pues Mr. de Paw alega la conquista de Megico, como una prueba convincente de su cobardia, conviene ilustrar su ignorancia, o hacer patente su mala fe.

“Cortés, dice, conquistó el imperio de los Megicanos con 450 vagabundos, mal-armados, y con 15 caballos; su miserable artilleria constaba de 6 falconetes, que hoy no serian capaces de amedrentar a un castillejo defendido por invalidos. Durante su ausencia se mantuvo dueño de la capital con la mitad de aquella fuerza. ¡Qué hombres! ¡Qué sucesos!”

“Es constante, dice en otra parte, por la deposicion de todos los historiadores, que los Españoles entraron por primera vez en la capital de Megico sin disparar una vez la artilleria. Si el titulo de heroe conviene al que tiene la desgracia de dar muerte a un gran numero de animales racionales, Hernan Cortés puede aspirar a conseguirlo: por lo demas no creo que haya adquirido verdadera gloria, trastornando una monarquia vacilante, que del mismo modo hubiera podido trastornar cualquier bandido de nuestro continente.” Estos pasages de las *Investigaciones filosoficas* demuestran que su autor ignoraba la historia de la conquista de Megico, o, lo que es mas verosimil, que calló maliciosamente lo que se oponia a su sistema: pues todos los que la han leído saben que la conquista de Megico no se hizo con 450 hombres, si no con mas de 200,000. El mismo Cortés, a quien mas que a Mr. de Paw convenia disminuir el número de los conquistadores para dar mas realce a su valor, y mas gloria a su empresa, declaró que era exesivo el numero de aliados que estaban a sus ordenes en el asedio de la capital, y que combatian contra los Megicanos mas furiosamente que los mismos Españoles. Consta por la relacion de Hernan Cortés enviada a Carlos V, que el asedio de Megico empezó con 87 caballos, 848 peones Españoles, armados de mosquetes, ballestas, espadas, y lanzas, y mas de 75,000 aliados Tlascalenses, Huejotzincas, Choluleses, y Chalqueses, y provistos de diferentes especies de armas; con tres grande cañones de hierro, 15 pequeños de bronce, y 13 bergantines. Durante el sitio se agregaron a los Españoles las numerosas naciones de Otomites, Cohuizques, y Matlazinques, y las tropas de las populosas ciudades de los lagos; de

modo que el egercito de los aliados no solo pasó de 200,000 hombres, sino que llegó a 240,000 hombres, segun parece por la misma carta del general, sin contar 3,000 barcas o canoas que acudieron a su ayuda. Ahora pregunto yo a M. de Paw si le parece cobardia haber sostenido por 75 dias el asedio de una ciudad abierta, combatiendo diariamente con un egercito tan numeroso, y en parte provisto de armas superiores, y luchando sobre todo al mismo tiempo con la sed, y con el hambre? ¡Merecen el nombre de cobardes los que, despues de haber perdido siete de las ocho partes de la ciudad, y 150,000 conciudadanos, parte en acciones de guerra, parte esterminados por las privaciones, y por las enfermedades, continuaron defendiendose hasta verse furiosamente atacados, y oprimidos por el número, en el unico rincón que les quedaba? Pues todo esto consta por las cartas del mismo caudillo de las tropas del sitio.

“Lo cierto es, dice Mr. de Paw, y en ello convienen todos los historiadores, que los Españoles entraron la primera vez en Megico, sin disparar una sola vez su artilleria.” ¡Qué argumento tan solido, y cuan digno de la logica del investigador! Si los Megicanos fueron cobardes por que los Españoles entraron la primera vez en su capital sin disparar su artilleria, podremos tambien decir que son cobardes los Prusianos, por que los embajadores de muchas cortes de Europa entran en Berlin, sin disparar siquiera una pistola. ¡Quien ignora que los Españoles fueron entonces admitidos como embajadores del gran monarca de Levante? Vease lo que dicen los historiadores, y el mismo Cortés, que en aquella ocasion se fingio embajador del rei Catolico. Si los Megicanos hubieran querido entonces oponerse a su entrada, como se opusieron la segunda vez; cuando hubieran podido entrar con 6,000 hombres, habiendoles sido tan difícil despues hacerlo con 200,000*?

Mr. de Paw censura a Cortés, y yo ni quiero hacer la apologia de este conquistador, ni puedo sufrir el panegirico que en lugar de historia escribió Solis: pero todo hombre instruido en la de sus

* “No es menos cierto, dice Acosta, que en la Nueva España, el auxilio de los Tlascalenses fue el que dio a Cortés, y los suyos la victoria, y la conquista de Megico, y sin ellos hubiera sido imposible no ya apoderarse de la ciudad, si no mantenerse mas tiempo en ella. Los que hacen poco caso de los Indios, y se persuaden que los Españoles podian conquistar solos aquellos países, gracias a las ventajas de sus personas, de sus caballos, y de sus armas, se engañan notablemente.”